

Temas y necesidades propuestas para incorporar a la Agenda Municipal

Lograr la equidad de género en el municipio de Yautepec es una labor que se debe de llevar a cabo tanto desde la esfera pública como desde la privada y para ello las propuestas formuladas por los Ayudantes Municipales y algunas representantes de la sociedad civil que participaron en la capacitación y las necesidades que se pudieron detectar en las comunidades a partir de las encuestas aplicadas y que fueron complementadas en los grupos focales se clasifican y enuncian a continuación:

Educación

- Es necesario implementar de manera periódica y constante pláticas y talleres en las distintas colonias del municipio para informar y educar a la población acerca de la equidad de género y esto permita crear conciencia sobre la situación de subordinación de las mujeres y cómo evitarla desde su entorno familiar. Un factor de éxito en este rubro es lograr la participación de los hombres que forman parte de la comunidad.
- Intensificar la difusión de la Instancia Municipal de la Mujer y su función, así como de los diversos servicios y programas sociales que tiene el Ayuntamiento para que más personas los conozcan y puedan beneficiarse con los mismos, pues muchas veces las familias tienen ciertas necesidades pero no saben qué apoyos existen para aprovecharlos.
- Se han reconocido las escuelas como lugares donde se fomentan los estereotipos de género, por lo cual es necesario brindar capacitación en el tema al personal directivo y docente de las mismas para cambiar este modelo de pensamiento y con ello frenar las actitudes discriminatorias hacia las niñas.

Productividad

- Con el fin de que las mujeres de Yautepec desarrollen su autoestima y comiencen a confiar en sus capacidades como personas productivas, es necesario gestionar ante las instancias federales y estatales correspondientes (como el Servicio Nacional de Empleo), proyectos encaminados a capacitar a las mujeres desempleadas para que aprendan a realizar algún producto que les permita complementar su ingreso familiar sin necesidad de abandonar sus comunidades ya que en las mismas no existen fuentes de empleo suficientes.
- Atraer algún tipo de proyecto productivo que capte el interés de los grupos de jóvenes que actualmente se dedica a la vagancia para que en vez de grafitear muros, alterar el orden y cometer actos ilícitos lleven a cabo actividades productivas, culturales y/o recreativas.

Participación Social y política

- Promover a través de actividades culturales y recreativas la participación de las mujeres de las diferentes colonias y barrios para lograr su revalorización social, su empoderamiento y

con ello que puedan ampliar el margen de negociación de las mujeres en la familia, la comunidad y el Estado.

- Concientizar a las mujeres del municipio acerca de la importancia de informarse e involucrarse en la vida política del municipio a fin de lograr que sus necesidades y opiniones sean tomadas en cuenta y se generen las políticas públicas correspondientes.

Salud

- Concientizar a las familias del municipio acerca de la importancia de preservar la salud de todos sus integrantes y fomentar que las mujeres se realicen exámenes periódicamente a fin de detectar y atender oportunamente enfermedades que pongan en riesgo su vida.
- Otorgar el material necesario y brindar capacitación al personal de los hospitales y centros de salud del municipio a fin de que brinden a las mujeres y los hombres de Yautepec y sus familias un servicio con calidad y calidez para que no tengan que dirigirse a médicos particulares que les generan gastos por no poder ejercer su derecho a la salud.
- Brindar atención psicológica y asesoría jurídica en las comunidades que no puedan llegar fácilmente al Sistema DIF Municipal haciéndoles accesible este servicio.

Seguridad

- Gestionar a las instancias correspondientes una ruta interescolar que disminuya el riesgo que corren las y los jóvenes del municipio de ser hostigados o caer en manos de la delincuencia durante sus traslados escolares.
- Mejorar el alumbrado público, el rescate de banquetas y la pavimentación de calles que brinden mayor seguridad y accesibilidad a las personas que habitan las diferentes colonias, donde las más vulnerables y propensas a sufrir siniestros por su condición son las mujeres.

Estas propuestas se presentan el 3 de diciembre del 2010 a las y los funcionarios del Ayuntamiento de Yautepec que formaron parte de la capacitación del proyecto denominado "Yautepec hacia la equidad de género, un modelo de integración social" a fin de ser consideradas en el Programa Operativo Anual 2011 de las diferentes áreas y con ello ayudar a impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el municipio.

ATENTAMENTE

NOMBRE	CARGO Y COLONIA
Jose camilo Lucero Romero	Santa Lucia
Veronica Arizmendi S.	Col. Francisco Villa
Juvenio Olivo Cantis	Col Ricardo Flores Magón

NOMBRE	CARGO Y COLONIA
CLAUDIA DIAZ MENDOZA	Ca. CORRAL GRANDE Ayudante Municipal.
Alberto Bahena Villa	ayudante Col. Buenavista
Joaquín Carlos Herrera	col. San Juanito
Fernando Cortés Toledo	Felipe Neri Ayudante del
MARIA FELIX ORTIZ	col Ca. Kaputitlan
Joaquín Derfido Santiago	Ayudante Col. Detallás
Lorenzo Alonso Jimenez	Ayudante col. Tehuixtlan
Elvia Sotelo Solano	ayudante 5 de mayo
Ma. Luisa Martínez G.	Ayudante Vicente Gra.
Liliana Santos Valencia	Ayudante Jacinto Serrano
Salvador Baldemor Aguilar Hurtado	Ayudante Caudrillo del Sur
José Sánchez Cortés	Ayudante Col. Apinquetzaco
Pedro Sánchez Tapia	Ayudante 13 de Sep.

NOMBRE	CARGO Y COLONIA
Rosiluis Naz Arzoo	Lomas del Real
ALBERTO ESCAMILLA	AYUDANTE COL. JOSE ORTIZ
Rubi Doran Barroso	Ayudante col. Tco. I. Madero.
Julia Perez Castañeda	COL. EL ACERO
Agustín Chavarría	Ayudante del Poblado de Cocoyoc
Jorge Solos Escamilla	col. Paraíso Apte. Mpol.
Ephraim Ramirez	Ayudante Miguel A. delgado
Rafael Baritez Salgado.	Ayudante Municipal Col. Amador Salazar.
Cesar Romero Valle	Col. IAN-ZARACORA
RODRIGO DIAZ C	COLONIA CARACOL
Blanca Isabel Cuevas Ortiz	Col. Benito Juárez
Blanca Arizmandi Saavedra	Col. Alejandra
Erica Mercado Vences	Ayudante municipal col. Emiliano Zapata
JOSE RAMOS UNIMARCS	COL. ADOLFO LOPEZ

Propuesta de trabajo del gobierno municipal para incorporar la PEG en políticas y acciones afirmativas del Municipio

Una vez conscientes los participantes del curso "Impulsando la equidad de género desde la esfera pública" de que ninguna política pública local de equidad de género, o cualquier otra que pretenda responder a los retos actuales que la sociedad exige de sus gobiernos municipales, podría tener cabida dentro del viejo modelo tradicional rígido y obsoleto, se identificaron como agentes de cambio y por consiguiente y desde el cargo que actualmente ocupan como motores del desarrollo local.

Cada uno de ellos desde sus diferentes áreas, entendiendo éstas como sus respectivos círculos de influencia comenzó a diseñar indicadores de género individualmente, y posteriormente compartieron en plenaria los indicadores que cada uno diseñó a partir del pequeño taller de planeación que se les impartió y obviamente tomando como base la misión y la visión de la administración actual. Algunos de estos borradores se adjuntan al presente documento, pero lo más valioso de esta mesa de trabajo se enuncia a continuación y se incorporará en el Programa Operativo Anual 2011 que han estado trabajando al interior de sus áreas durante este mismo periodo:

- Es impostergable la visión de equidad de género como parte de la nueva cultura del Ayuntamiento de Yautepec y esto se debe trabajar de adentro hacia afuera para que esto tenga resonancia en la sociedad.
- Se visibilizó la importancia de la Instancia Municipal de la Mujer y se identificó a su titular como líder y principal promotora en la comunidad para impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y con ello lograr un desarrollo local integral, orientado a la inclusión social del cual habla la visión del ayuntamiento.
- Es necesario que las áreas de atención al público den difusión a los programas y apoyos a su cargo y también fomenten la participación de los habitantes de las distintas comunidades en los asuntos municipales para contar con una detección de áreas de oportunidad y retroalimentarse en cuanto a sus logros.
- Dado que las necesidades son muchas y los recursos muy limitados, hablando no sólo en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, es indispensable el compromiso de las y los integrantes del ayuntamiento que garantice su rendimiento y eficacia para el logro de los objetivos.
- El fomento a la incorporación de las mujeres del municipio a la vida productiva a través de los programas federales, estatales y municipales que maneja la Dirección de Desarrollo Económico es fundamental para lograr el empoderamiento de las mujeres del municipio.

- Generar una cultura de la equidad de género es una tarea de todas las áreas y el factor de éxito es la difusión y la educación para destacar la importancia de vivir con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos.
- Mantener el contacto directo con la comunidad para estar atentos a aprovechar las experiencias, habilidades, conocimientos, e iniciativas para transformarlas en proyectos, ya sea con recursos del municipio o a través de la gestión de los mismos en los otros órdenes de gobierno a través de una vinculación muy estrecha.
- Promover también la vinculación con instituciones educativas, con otros gobiernos locales, con empresas privadas, con organizaciones no gubernamentales y otras formas de organización de la sociedad civil, para que con la visión de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se impulse el desarrollo local.
- A partir del Programa Operativo Anual 2011 construir indicadores de género por área que dimensionen los apoyos y servicios otorgados a las mujeres del municipio para analizarlos y compararlos con los que se otorgan a los hombres y sirvan como una herramienta de toma de decisiones en cuanto a difusión, impulso de apoyos, implementación de acciones afirmativas complementarias, redireccionamiento de algunas otras con el objetivo de lograr la perspectiva de género de manera transversal que favorezca una dinámica social justa y equitativa.
- Analizar y atender las necesidades y ternas presentados por los actores locales a través de las acciones y gestiones correspondientes.

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera la conclusión de este proyecto no como un trabajo concluido hoy 3 de diciembre de 2010, sino como el punto de partida para lograr la equidad de género en el municipio de Yautepec y con ello elevar la calidad de vida de los hombres y mujeres que habitan en él.

DIAGNÓSTICO

Siendo Yautepec de Zaragoza un municipio ubicado en la zona central del estado de Morelos, colindante con Tepoztlán, Tlayacapán, Atlatlahucan, Tlaltizapán, y Ayala cuyo contexto es más bien rural y por otra parte con Cuautla, Jiutepec y Emiliano Zapata, que son municipios más urbanizados, las desigualdades que caracterizan su desarrollo social y económico, han dado como resultado un proceso de urbanización sumamente heterogéneo entre las 62 colonias y barrios que lo conforman.

De acuerdo a este contexto se consideró prudente tomar en cuenta algunos otros datos estadísticos que se muestran a continuación como marco de referencia antes de hacer el diagnóstico que nos permitiera conocer la percepción de las mujeres y hombres del municipio de Yautepec respecto a la situación de las mujeres en los diversos ámbitos sociales.

Constituido por una población total de 84 mil 513 habitantes, de los cuales el 51.7% son mujeres (ver tabla 1) el municipio cuenta con una densidad poblacional de 416 habitantes por kilómetro cuadrado. Cabe mencionar también que el 47.17% de la población está ubicado en la cabecera municipal y no obstante ello y a pesar de que el municipio se considera con un grado de marginación muy bajo, casi el 23% de la población reside en zonas con un grado de marginación alta y muy alta.

Tabla 1. Población de Morelos y de Yautepec en 2000 y 2005

Población	Yautepec		Morelos	
	2000	2005	2000	2005
Mujeres	43,405	43,642	804,497	837,588
Hombres	41,000	40,871	750,799	775,311

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.
INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

En cuanto a la distribución de la población a lo largo del municipio, en la tabla número 2, podemos observar que en proporciones muy similares, las mujeres y los hombres que residen en el municipio, se ubican en las zonas urbanas, quedando únicamente alrededor del 14% de la población en las zonas rurales, considerando éstas últimas como las localidades menores de 2500 habitantes y que dicho sea de paso, cuentan con mayores dificultades para acceder a todo tipo de servicios. Esta proporción es equiparable a la que muestra el estado de Morelos al igual que la tendencia en su comportamiento en los años de referencia.

Tabla 2. Distribución de la población por sexo en Morelos y en Yautepec de 2000 a 2005

Distribución de la población por tamaño de localidad	Yautepec		Morelos	
	2000	2005	2000	2005
Mujeres				
Urbana	85.2	86.2	85.8	86.3
Rural	14.8	13.8	14.2	13.7
Hombres				
Urbana	84.7	86.0	85.1	85.8
Rural	15.3	14.0	14.9	14.2

Rural: Localidades menores a 2500 habitantes. Urbana: Localidades mayores a 2500 habitantes.
 Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Mejorar el Índice de Desarrollo Humano es una tarea colectiva y el beneficio se traduce en servicios de mayor calidad en cuestión laboral y de salud principalmente lo que ocasiona condiciones de vida que cubran las necesidades básicas y complementarias, y de esta forma fomentar un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todas las personas, tal y como lo citan la misión y visión de la actual administración municipal.

Como se señalaba anteriormente, Yautepec se considera un municipio con un grado de marginación muy bajo, con un índice de desarrollo humano (IDH) de 0.8279 que lo posiciona en el octavo lugar con respecto a los 33 municipios del estado de Morelos; lo mismo ocurre en cuanto al índice de desarrollo relativo al género (IDG) cuyo valor es de 0.8228, apenas una décima por encima de la media estatal y nacional en 2005. (Ver tabla 3)

Tabla 3. Índice de Desarrollo Relativo al Género en Morelos y en Yautepec 2000-2005

	Yautepec		Morelos	
	2000	2005	2000	2005
Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	0.7747	0.8228	0.7879	0.7960
Lugar asignado a cada municipio/estado con base en el valor del IDG^{1/}	320	266	16	15

^{1/}Lugar asignado a cada municipio o estado con base en el valor del IDG considerando siete dígitos y ordenando de mayor a menor.

Fuente: PNUD. Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005. México.

Adicionalmente a lo anterior, vale la pena resaltar que el porcentaje de población indígena es muy bajo, como se muestra en la tabla 4, pero no por ello debe escapar a las acciones y programas de gobierno que son la única vía para sacar a esta parte de la población de la marginación en que actualmente se encuentra, cuyas actividades se enfocan principalmente al sector primario de la economía.

Tabla 4. Porcentaje de la población indígena de Morelos y Yautepec en 2000 y 2005

	Yautepec		Morelos	
	2000	2005	2000	2005
Porcentaje de población indígena				
Mujeres	1.1	0.8	2.2	1.7
Hombres	1.3	1.0	2.5	1.9

Porcentaje de mujeres (hombres) de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Definitivamente no tendríamos un panorama sociodemográfico completo si no analizamos el promedio de hijos por mujer en el municipio, pues esto sin duda nos ayuda a entender y ponderar el rol reproductivo de las mismas y el tiempo que

pueden destinar a realizar otro tipo de actividades que las incorporen al sector productivo .En la tabla 5 podemos ver que tanto en Morelos como en Yautepec, la cantidad de hijos por mujer es bajo, e incluso ha disminuido del Censo 2000 al Censo 2005.

Tabla 5. Promedio de hijos nacidos vivos por mujer en Morelos y Yautepec en 2000 y 2005

	Yautepec		Morelos	
	2000	2005	2000	2005
Promedio de hijos nacidos vivos	2.6	2.5	2.5	2.4

Número promedio de hijos nacidos vivos que se espera que tenga una mujer al final de su vida reproductiva.

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Tabla 6. Promedio de hijos nacidos vivos por mujer en Morelos y Yautepec en 2000 y 2005

	Yautepec		Morelos	
	2000	2005	2000	2005
Porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo	9.0	8.7	7.1	6.9

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Por otro lado, cabe añadir que el 31% de las mujeres de 12 años y más son solteras y de ellas el mayor porcentaje lo ocupan las que se encuentran en un rango de los 12 a los 24 años (81%). Es decir, la mayor parte de la población femenina permanece soltera durante un periodo de tiempo tal que le permitiría aumentar su preparación académica o en algún otro tipo de actividad productiva que le proporcione herramientas que le ayuden a tener un mejor futuro si se llevan a cabo las acciones afirmativas que hagan más accesibles los programas de estudio y capacitación para las y los jóvenes del municipio.

Continuando con el tema de la educación, según el XII Censo de Población y Vivienda 2000 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, en Morelos la población en su mayoría cuenta con una tasa escolar por debajo del 90% y para el Conteo 2005 se incrementa alrededor de tres puntos porcentuales por sexo. Esta tendencia es igualmente a la alza en el caso de Yautepec, aunque se incrementa

en menor proporción tanto para el caso de las mujeres como para el de los hombres (ver tabla 7).

Tabla 7. Tasa de asistencia escolar por sexo en Morelos y Yautepec en 2000 y 2005

	Yautepec		Morelos	
	2000	2005	2000	2005
Tasa de asistencia escolar				
Mujeres	89.5	91.9	89.4	92.9
Hombres	89.5	90.7	88.9	91.7

Tasa por cada 100 niñas y niños de 6 a 15 años de edad

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Por lo que respecta a la tasa de alfabetismo, en la tabla 8 podemos observar que para el año 2000, tanto en el contexto estatal como en el municipal la tasa era prácticamente la misma en el caso de los hombres y así se mantuvo la tendencia para el año 2005, incrementando menos de un punto porcentual; sin embargo en el caso de la población femenina que en ambos contextos tiene una tasa más baja que la masculina, tanto a nivel estatal como en Yautepec sufrió un incremento casi del triple del incremento en la tasa masculina para el mismo periodo de referencia.

Tabla 8. Tasa de alfabetismo según sexo en Morelos y Yautepec en 2000 y 2005

	Yautepec		Morelos	
	2000	2005	2000	2005
Tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más				
Mujeres	88.7	90.2	89.1	90.6
Hombres	92.4	93.0	92.5	93.1

Tasa por cada 100 mujeres (hombres)

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Aunado a esto, en la tabla número 9 podemos observar que en el rango de los 15 a los 29 años, la tasa de alfabetismo es superior a la general sobre todo en mujeres en Yautepec y en el estado, lo cual habla de que el modelo de pensamiento de esta porción de la población se ha transformado y hoy están más

interesadas en acceder a la educación a una edad temprana y con ello lograr más y mejores oportunidades en el sector productivo.

Tabla 9. Tasa de alfabetismo de la población juvenil por sexo en Morelos y Yautepec en 2000 y 2005

Tasa de alfabetismo de la población de 15 a 29 años	Yautepec		Morelos	
	2000	2005	2000	2005
Mujeres	97.6	98.0	97.3	98.0
Hombres	97.1	97.7	97.0	97.6

Tasa por cada 100 mujeres (hombres)

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

En cuanto al grado de estudios que en promedio la población de Morelos suele alcanzar como máximo, en la tabla 10 se puede observar que según las cifras del Conteo 2005, la población a partir de los 15 años de Yautepec no alcanza a terminar su educación básica, ni en el caso de las mujeres ni en el de los hombres cuyos años de estudio son alrededor de ocho; en el contexto estatal la situación es muy similar; así mismo, en la tabla número 11 podemos constatar que el 43% de las mujeres y el 42% de los hombres de Yautepec de 15 años y más no tienen la secundaria concluida.

Esta es una situación preocupante tomando en cuenta que es un tema que va ligado con el del empleo; definitivamente no es posible tener acceso a un empleo digno y bien remunerado con un nivel de estudios de secundaria y ni siquiera terminada y definitivamente se debería de llevar a cabo alguna acción de gobierno que incentive el estudio a nivel federal porque no es Morelos el único estado que se encuentra en estas condiciones.

Tabla 10. Promedio de escolaridad por sexo en Morelos y Yautepec en 2000 y 2005

Promedio de escolaridad	Yautepec	Morelos
	2005	2005
Mujeres	7.9	8.3
Hombres	8.1	8.6

Número de años de educación formal que en promedio han cursado mujeres (hombres) de 15 años y más.

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

Tabla 11. Rezago educativo por sexo en Morelos y Yautepec en 2005

	Yautepec	Morelos
Rezago educativo	2005	2005
Mujeres	43.4	41.4
Hombres	42.5	39.7

Porcentaje de la población de 15 años y más que no ha aprobado la secundaria completa.

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005/ITER

Si nos referimos a las oportunidades para las mujeres en los ámbitos de participación política, económica (control sobre recursos económicos) y de ocupación (acceso a empleos de altos funcionarios y directivos) medidas mediante el índice de potenciación de género (IPG), podemos decir que la entidad muestra un valor en el IPG de 0.4947, menor al nacional de 0.6095 y que sufrió una pérdida del año 2000 al 2005 (Cifras obtenidas a partir de INEGI 2005) lo cual sin duda habla de una importante área de oportunidad en materia de políticas públicas con perspectiva de género, sobretodo tomando en cuenta que, como se muestra en la tabla 11, tanto a nivel estatal como municipal, existe un mayor número de mujeres por cada 100 hombres, lo cual debe perfilar las acciones de gobierno a lograr una mayor participación de las mismas en diversos sectores, pues como se puede notar en la tabla 12, la tasa de participación de las mujeres de 12 años y más en la economía se encuentra por debajo de la mitad de la que tienen los hombres, que para el caso de Yautepec según cifras del año 2000 es del 71% y 76% para el caso de Morelos.

Fomentar una mayor incorporación de las mujeres al sector productivo no sólo significaría el respeto al libre ejercicio de su derecho al trabajo, sino también impulsaría al municipio y al estado hacia una mayor productividad y competitividad al aprovechar toda esa fuerza de trabajo que está relegada.

Tabla 11. Índice de Femeidad en Morelos y en Yautepec 2000 y 2005

	Yautepec		Morelos	
	2000	2005	2000	2005
Índice de femeidad	106	107	107	108

Número de mujeres por cada 100 hombres

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Tabla 12. Tasa de participación económica según sexo en Morelos y en Yautepec 2000

	Yautepec	Morelos
Tasa de participación económica	2000	2000
Mujeres	32.5	36.1
Hombres	71.4	76.2

Tasa por cada 100 mujeres (hombres) de 12 años y más.

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Ya analizamos la baja participación de la mujer en el sector económico de acuerdo a las tablas anteriores, ahora en cuanto a los hogares con jefatura femenina para el caso de Yautepec según cifras del Conteo 2005, casi el 23% de los hogares del municipio estaban a cargo de una jefa de familia y casi el 50% de los hogares no familiares; considerando la baja escolaridad que ya analizamos es verdaderamente alarmante pensar en que calidad de vida pueda tener una familia a cargo de una persona con un nivel de estudios tal que no le permita el acceso a un empleo digno, aún que se trate de un hogar unipersonal; se considera en este caso importante el acercar apoyos gubernamentales a las mujeres jefas de familia para que de acuerdo a sus necesidades específicas sean apoyadas, ya sea con programas de salud, vivienda y alimentación que les permitan elevar su calidad de vida y la de sus familias.

Tabla 13. Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar en Morelos y en Yautepec 2000 y 2005

	Yautepec		Morelos	
Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar	2000	2005	2000	2005
Total de hogares	23.0	25.2	23.3	26.1
Hogares familiares	21.1	22.8	21.2	23.7

Hogares no familiares	46.0	49.6	48.8	49.9
-----------------------	------	------	------	------

Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el o la jefa del hogar.

Hogar no familiar. Hogar en el que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el o la jefa del hogar. En esta categoría predominan los hogares unipersonales.

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

El tema político es un escenario poco explorado para la mayoría de las mujeres en general y el caso de Yautepec no es la excepción, ya que además de que nunca en su historia han sido gobernados por una mujer los habitantes del municipio, a pesar de que cada vez se han ido logrando más espacios para las mujeres, sólo una tercera parte de los puestos de mayoría relativa y de representación popular son ocupados por mujeres (ver tabla 14).

Tabla 14. Tasa de participación política por sexo en Yautepec para el año 2010.

	Yautepec, Morelos
	2010
Participación política	Sexo del (la) titular de la Presidencia Municipal: Hombre

Distribución porcentual de regidores	Yautepec		Morelos	
	Mayoría relativa	Representación proporcional	Mayoría relativa	Representación proporcional
	2010		2010	
Mujeres	33.33	33.33	75.81	26.89
Hombres	66.67	66.67	24.19	73.11

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de SEGOB, INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal, datos a julio 2010.

Nota: La información de participación política es muy variante en el tiempo, por lo que esta información hay que utilizarla con reserva.

Una vez tomando como referencia la información estadística alusiva al tema, se dará paso a los datos obtenidos en el diagnóstico realizado durante el desarrollo del presente proyecto.

Tomando en cuenta la población del municipio y su distribución geográfica, se determinó trabajar la aplicación de 602 encuestas a fin de tener una muestra significativa y para aplicarlas se determinó tomar la población de las 10 colonias más representativas de las 62 que componen el municipio por ser las más densamente pobladas (juntas componen el 90% de la población del municipio) y con contextos sociodemográficos muy variados entre sí. A continuación se puede observar en el gráfico 1 la distribución de este muestreo de conveniencia.

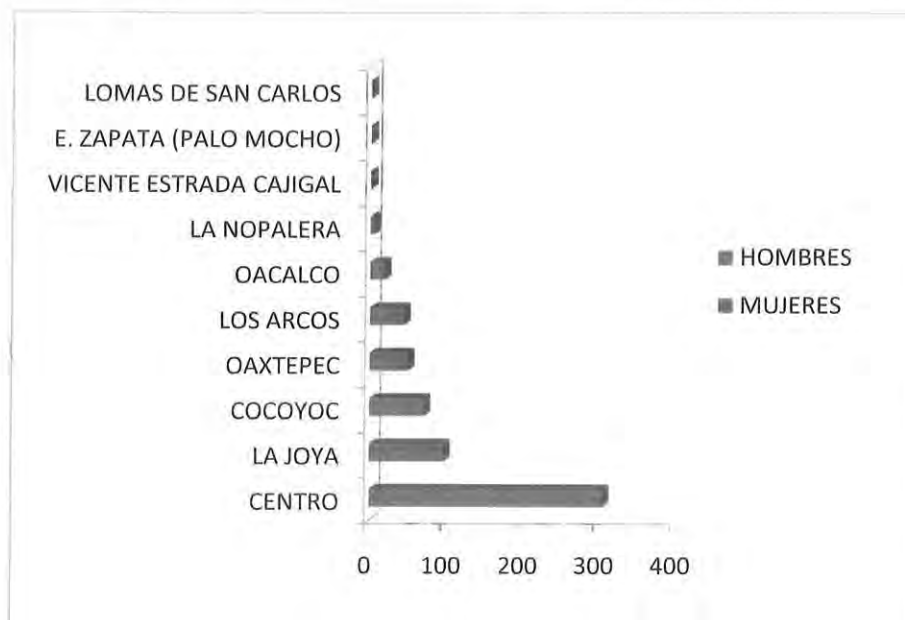


Gráfico 1. Muestreo por colonia y sexo en Yautepec para el diagnóstico.

Ahora bien, no se podría tener una visión completa acerca de la condición de las mujeres en Yautepec si no se entrevista por igual a hombres y mujeres habitantes del municipio. Para ambos casos, se tomó un rango de edad de los 15 a los 59 años, por ser el más representativo de la población y la muestra fue completamente aleatoria (ver gráfico 2)



Gráfico 2. Distribución de la muestra según sexo en Yautepec para el diagnóstico.

Una vez aplicadas las encuestas, se obtuvo la siguiente una distribución bastante uniforme de la muestra según grupos de edad quinquenales:

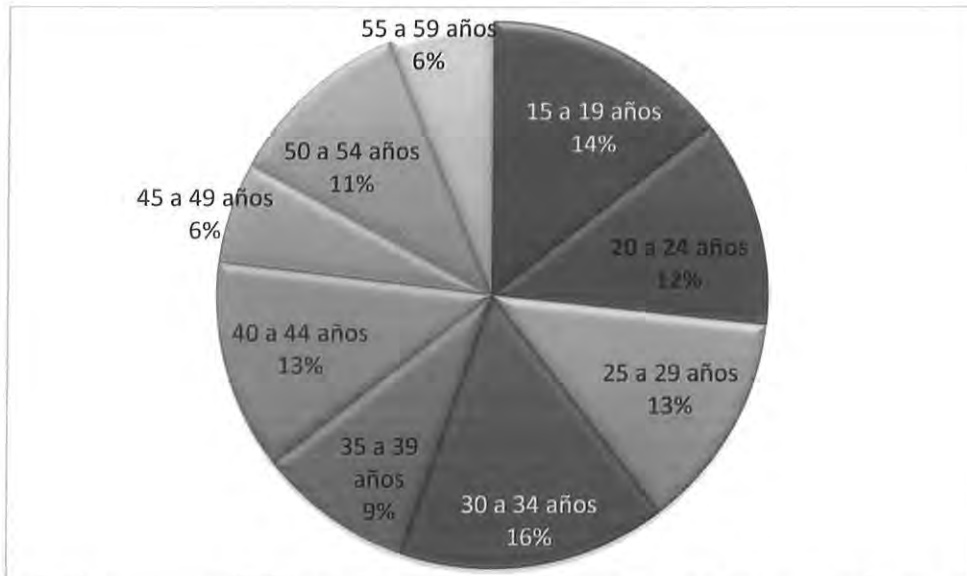


Gráfico 3. Distribución de la muestra por rango de edad de los entrevistados.

Continuando con los datos generales, las personas entrevistadas manifestaron su estado civil y de acuerdo a esto, podemos observar en el gráfico 4 que el mayor grupo es de las personas solteras que representan un 45% de la muestra y el grupo que sigue en tamaño es de quienes manifiestan estar viviendo en unión libre, esto habla de que el hecho de conformar una familia en el marco de un matrimonio civil no es la filosofía de la mayoría de nuestra población, detalle que resta estabilidad a la familia como tal, por lo cual se sugiere implementar una campaña de matrimonios sin costo por parte del Sistema DIF para ayudar a estructurar y formalizar el vínculo y dar certeza jurídica a los hijos que nacen producto del mismo.

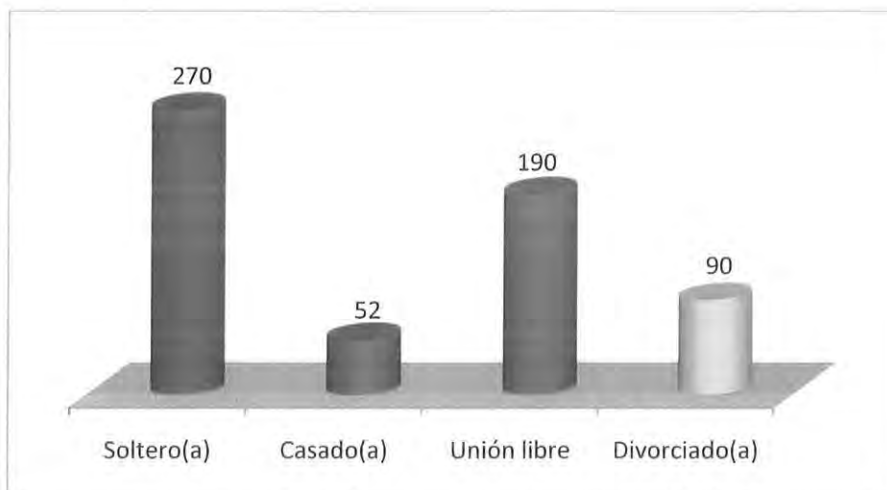


Gráfico 4. Distribución de la muestra por estado civil de los encuestados/as.

En el mismo orden de ideas, se presenta en el gráfico 5 el grado máximo de estudios de las personas entrevistadas, entre los cuales de manera muy moderada el grupo de quienes cuentan con secundaria es más numeroso, lo cual no es sorprendente pues como se analizó en las estadísticas de INEGI es el grado de estudios promedio de la población del municipio y esta tendencia se repite a nivel estatal.

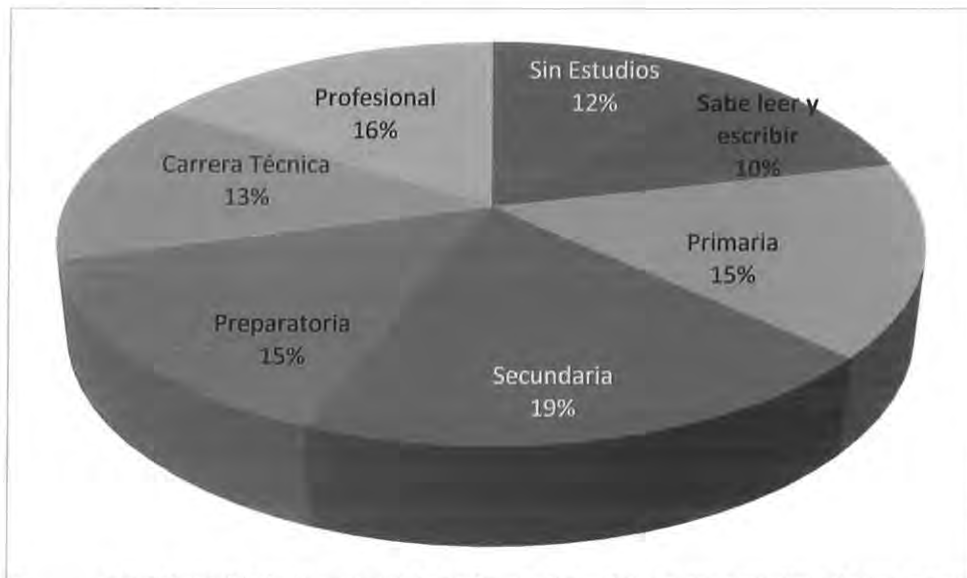


Gráfico 5. Distribución de la muestra según grado máximo de estudios de los encuestados/as.

Ya entrando en el tema educativo, vale la pena señalar que en los rubros referentes al tema, las personas entrevistadas en su mayoría (82% que se manifiestan de acuerdo o totalmente de acuerdo) consideran que en Yautepec mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades de recibir una buena educación como se muestra en el gráfico 6, donde podemos observar además que en cuanto a estereotipos de género no hay tanta polarización en el tema educativo, ya que al preguntarles si para un hombre es más importante seguir estudios superiores que para una mujer, la respuesta es en desacuerdo y totalmente en desacuerdo en un 77% y en los grupos focales se complementó la opinión pues mujeres y hombres coinciden en que es fundamental para quienes quieran encontrar un empleo digno contar con un perfil académico por encima de la enseñanza media superior.

En este mismo rubro, las personas del municipio piden becas para madres solteras para que puedan continuar estudiando y también rutas interescolares que disminuyan a las y los estudiantes que diariamente se desplazan hacia los centros educativos el riesgo de sufrir percances a manos de la delincuencia, ante quienes por obvias razones las jovencitas están más expuestas.

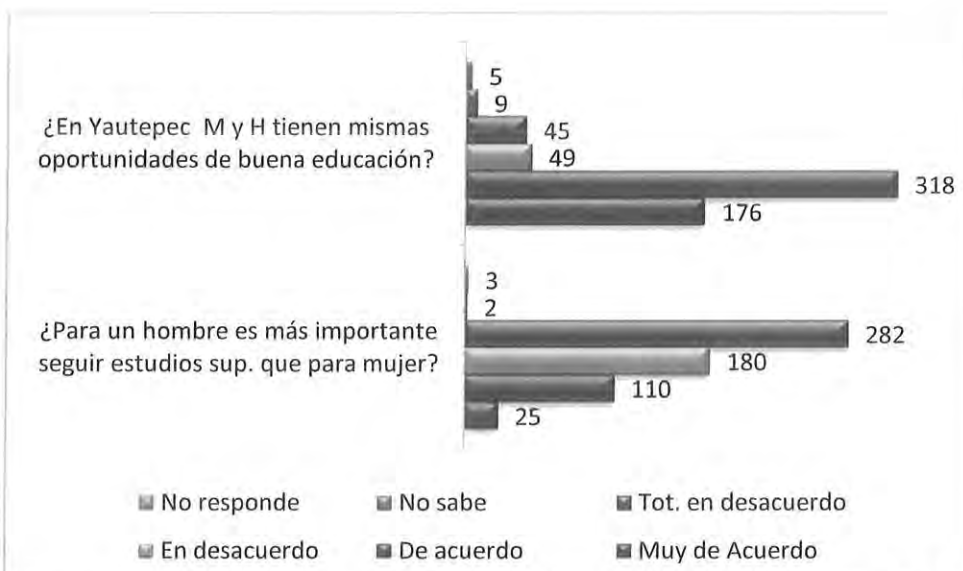


Gráfico 6. Prioridades y oportunidades educativas para mujeres y hombres en Yautepec.

Continuando con el tema de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, se cuestionó a quienes formaron parte de la muestra si consideran que existe esta igualdad tanto en el país, en el estado como en el propio Yautepec y la respuesta fue muy similar en los tres contextos, pero las opiniones se encontraron muy polarizadas ya que alrededor del 40% opinan que no existe esta equidad, mientras que cerca del 55% (ver gráfico 7) para los tres casos opinan que si la hay. Correlacionando estos datos con los comentarios vertidos en los grupos focales se puede comentar que en su mayoría quienes opinan que no existe dicha equidad fueron las mujeres, en tanto que quienes opinan que si la hay fueron en su mayoría los hombres que dicen que mientras la mujer esté preparada tiene acceso a las oportunidades por igual, cosa que en la práctica no es cierta.



Gráfico 7. Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el país, en Morelos y Yautepec.

Ya siendo más específicos, se consideró importante indagar en los tipos de oportunidades por rubros y se les preguntó a las personas entrevistadas si en su opinión las mujeres tienen las mismas oportunidades de participación política, a lo cual un 74% respondió que si puesto que ya hay regidoras, directoras de área y ayudantes municipales aunque nunca ha habido una alcaldesa; en cuanto a las oportunidades en materia de empleo, las opiniones estuvieron muy polarizadas entre el si y el no, tal y como podemos observar en el gráfico número 8. Complementando la información con los comentarios de los grupos focales las personas opinan que en general casi no hay trabajo en Yautepec, pero en su mayoría las mujeres consideran que las pocas fuentes de empleo que llega a haber son principalmente ocupadas por hombres porque se les da la preferencia sin ni siquiera comparar sus perfiles con las de las solicitantes del sexo femenino.

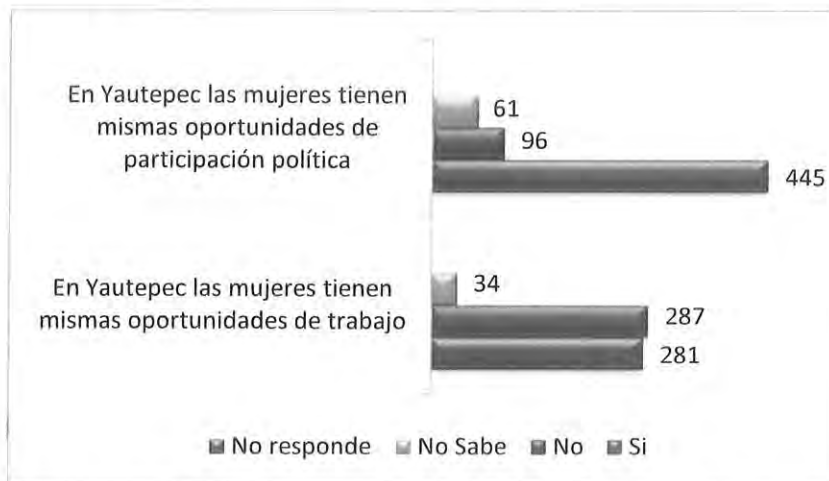


Gráfico 8. Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por rubro.

Otro rubro en el cual se indagó la igualdad de oportunidades es el religioso. Sabemos que por tradición los altos puestos en esta materia sin importar el culto que se practique, son ocupados por hombres y nos dimos a la tarea de preguntar a nuestra población objetivo su opinión acerca de que las mujeres ocuparan por igual altos puestos y sorprendentemente un 60% respondió favorablemente porque opinan que las mujeres tienen el mismo derecho y capacidad para hacerlo, e incluso hubo quienes opinaron que sería mejor porque son más sensibles.

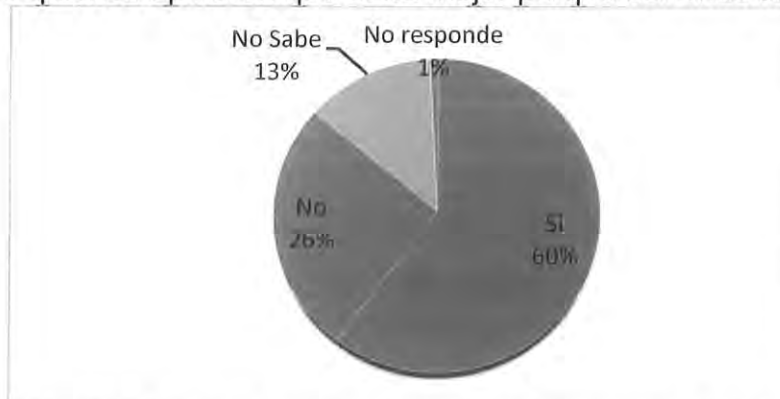


Gráfico 9. ¿Está usted de acuerdo con que las mujeres formen parte de la jerarquía religiosa?

Hablar de permitir o no a las mujeres participar en los diversos ámbitos sociales, negarle espacios a ciertos niveles, etc. Son viejas prácticas que sin duda tienen una buena dosis de discriminación y por tal motivo se le preguntó a las personas entrevistadas si existe discriminación tanto en el contexto nacional, estatal y municipal y los resultados se representan en el gráfico 10.

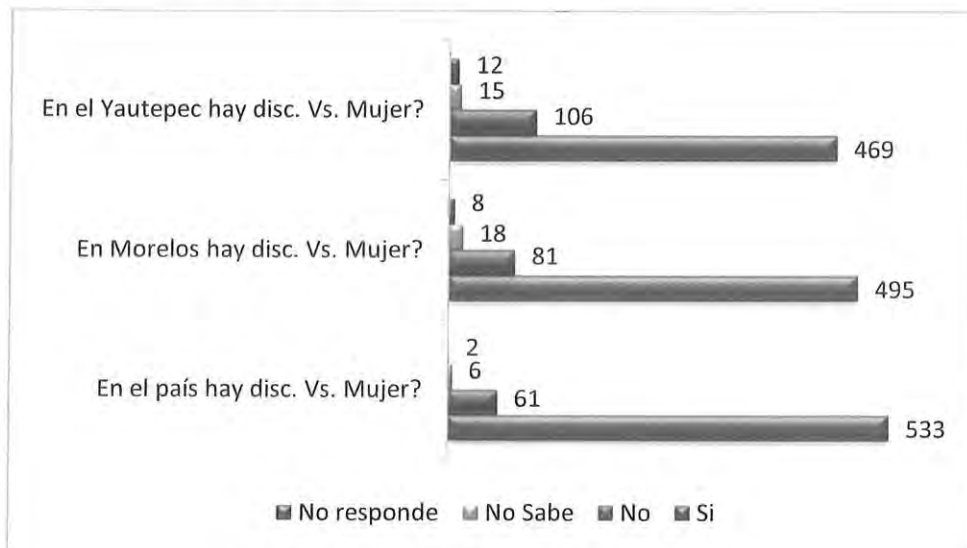


Gráfico 10. ¿Existe discriminación contra la mujer en el País, Morelos y Yautepec?

Como podemos observar es contundente la respuesta en los tres ámbitos, de los cuales el más bajo es en Yautepec con un 78% de respuestas afirmativas, luego le sigue Morelos con un 82% de las respuestas afirmativas y por último la cifra mayor es la de quienes opinan que existe discriminación en el país, la cual representa un 92%. Aunado a esto, vale la pena destacar que quienes perciben la discriminación de manera clara de acuerdo al presente diagnóstico son las mujeres (ver gráfico 11) lo cual se pudo constatar en los grupos focales.

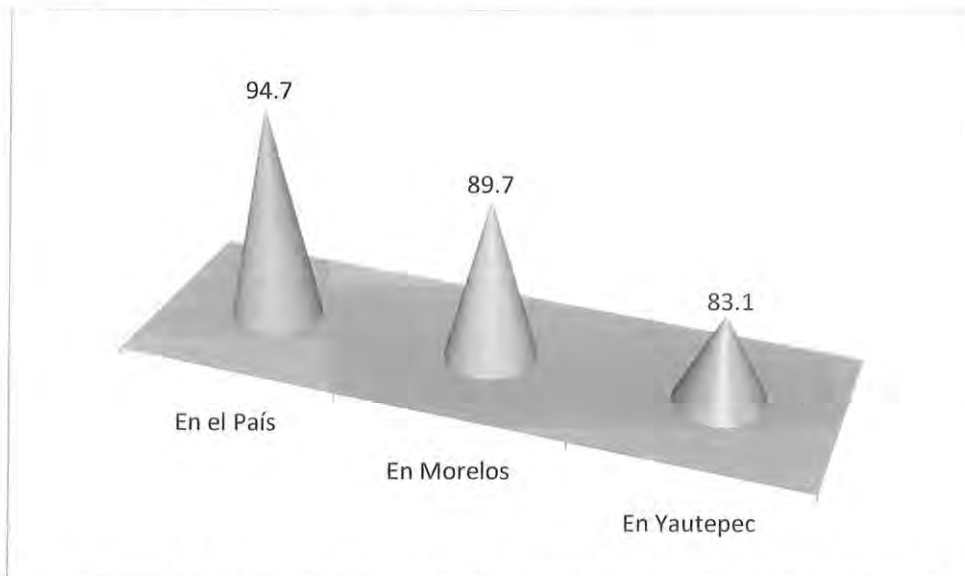


Gráfico 11. Porcentaje de mujeres encuestadas que opina que sí existe discriminación contra la mujer.

El tema de la discriminación y el de la violencia van muy ligados y por tal motivo en el instrumento de investigación también se decidió incluir un reactivo en el que se le preguntara a quienes conformaron la muestra si en Yautepec hombres y mujeres son igualmente susceptibles a la discriminación y a la violencia.

El gráfico 12 muestra que en ambos casos alrededor del 50% de las personas están de acuerdo con esta aseveración, y si lo conjuntamos con quienes están totalmente de acuerdo, llegamos al 62%. De acuerdo a lo manifestado en los grupos focales la opinión se dio en este sentido porque a pesar de que muchas mujeres sufren de violencia intrafamiliar, a últimas fechas el tema de la inseguridad en el plano estatal y nacional hace vulnerables por igual a mujeres y hombres que están expuestos al crimen organizado.

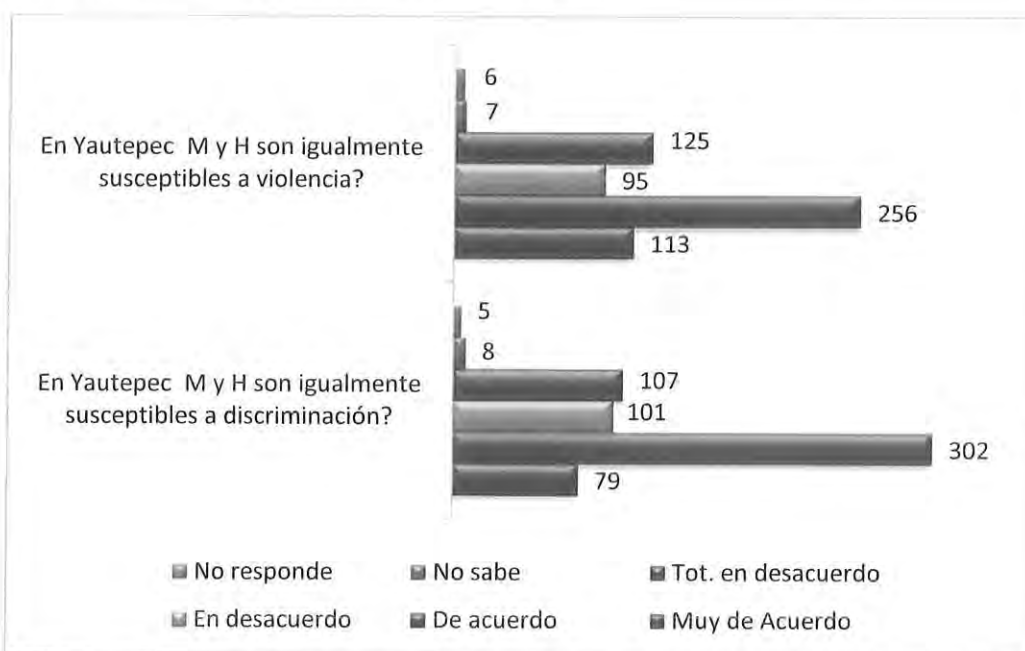


Gráfico 12. ¿Hombres y mujeres son igualmente susceptibles de sufrir violencia y discriminación?

Un tema que siempre sale a relucir cuando hablamos de violencia y en general de equidad de género es el machismo, entre los estereotipos de género siempre destaca sobre todo cuando nos hacemos conscientes que quienes lo fomentan son las mismas que lo padecen, es decir las mujeres. En este sentido tal y como lo podemos observar en el gráfico 13, 87% de las personas encuestadas manifiestan que si viven en una sociedad machista y aunque esto no es halagador, tomando en cuenta que de las personas que respondieron afirmativamente cerca del 48% son mujeres y no una inmensa mayoría, al opinar más del 50% de hombres que estas actitudes existen, es el primer paso para que a partir de la consciencia del hecho, se actúe en consecuencia desaprendiendo este tipo de conductas y estereotipos, modificando el sistema de creencias y reaprendiendo nuevas prácticas y actitudes que nos lleven hacia la equidad de género.

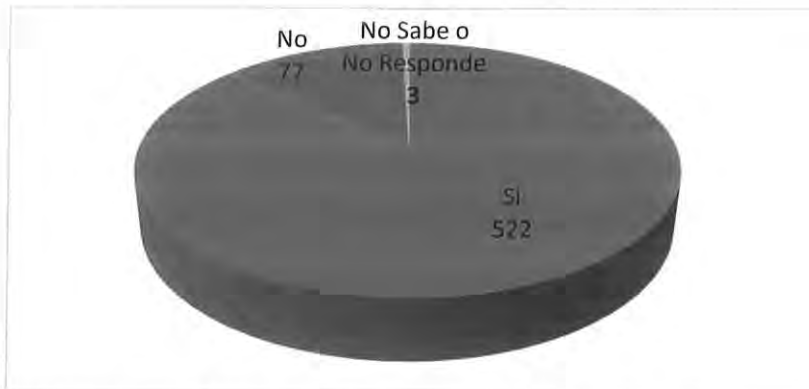


Gráfico 13. ¿Considera que vive usted en una sociedad machista?

Continuando con este rubro de conductas estereotipadas y roles de género, el siguiente gráfico muestra los resultados obtenidos al preguntar a las y los entrevistados acerca de su opinión respecto a si una mujer sólo se siente completamente realizada si tiene hijos, lo cual arrojó opiniones muy homogéneas entre quienes están de acuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con un 29% y lo mismo ocurrió cuando se preguntó si ser ama de casa es igualmente gratificante que tener un empleo; cuando se les preguntó acerca del rol de proveedor masculino la mayoría (42%) estuvo totalmente en desacuerdo en que el deber principal sea del hombre y de la mujer estar al cuidado de los hijos y por otra parte en cuanto al tipo de relación que tiene una mujer que trabaja con sus hijos, el 62% de la muestra estuvo totalmente de acuerdo o al menos de acuerdo en que una mujer que trabaja si puede tener una relación tan cariñosa y estable como una ama de casa, pero esto de acuerdo a lo platicado en los grupos focales se puede dar sólo en el marco de la participación integral de la familia en las labores y la comunicación entre sus miembros.



Gráfico 14. Percepción acerca de los roles de género en Yautepec.

Pasando al tema de la jefatura familiar, se encontró que de las personas entrevistadas el 48.5% son jefes/as de familia de los cuales casi el 31% son mujeres, lo cual señala una importante área de oportunidad para acercar a este sector apoyos específicos que ayuden a elevar la calidad de vida de ellas y sus familias.



Gráfico 15. Jefatura de familia de los encuestados según sexo.

Hablamos de jefatura familiar y totalmente relacionado con el sustento de un hogar está el empleo, pues sólo a través del mismo se logra satisfacer las necesidades básicas para la subsistencia de una familia. Por este motivo, se le preguntó a las personas entrevistadas su percepción acerca de las condiciones laborales de las mujeres en Yautepec y se encontró que el 76% están totalmente en desacuerdo o en desacuerdo en afirmar que las mujeres ganan el mismo salario por desempeñar un trabajo igual que los hombres, normalmente se les paga menos.

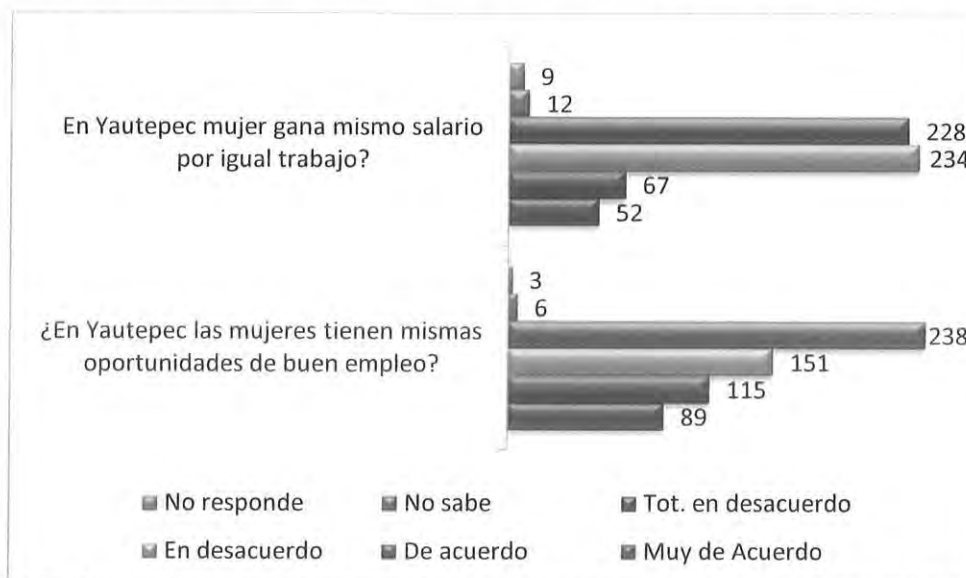


Gráfico 16. Igualdad entre mujeres y hombres en cuanto a las condiciones laborales.

De igual forma, se representa en el gráfico 16 que al preguntar a las y los encuestados si en Yautepec las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres de acceder a un buen empleo, el 65% estuvo totalmente en desacuerdo o al menos en desacuerdo pues en su percepción se le da la preferencia a los hombres sin importar que las mujeres tengan incluso un mejor perfil laboral, más aún si se encuentran embarazadas o tienen hijos pequeños, lo cual les hace objeto de discriminación por lo cual se deben generar políticas públicas que incentiven la contratación de mujeres y exigir que se respeten las que eliminan la discriminación femenina.

En cuanto al acceso a cargos públicos, en el gráfico que se muestra a continuación podemos observar que un 80% de las personas entrevistadas están muy de acuerdo y de acuerdo en que hay igualdad de oportunidades para que un hombre o una mujer acceda al mismo y en los grupos focales se habló de que en ese aspecto se elige a la persona con ciertas cualidades y no por sexo, aunque en la práctica vemos que aún los hombres siguen siendo mayoría en este tipo de cargos a pesar de que la mayoría no está de acuerdo en que ellos sean mejores líderes políticos que las mujeres.



Gráfico 17. Igualdad entre mujeres y hombres en cuanto a la participación política.

Relacionado con el tema anterior se encuentra la participación de las mujeres en decisiones importantes tanto en la esfera pública como en la privada y el gráfico 18 se puede observar que el 78% está totalmente de acuerdo o de acuerdo en que mujeres y hombres por igual participan en decisiones familiares y lo mismo ocurre en el plano de las decisiones sociales. De igual manera el 83% de la muestra opina que las oportunidades para beneficiarse de programas y acciones de gobierno se dan por igual a hombres y mujeres.

Esta percepción sin duda es un signo muy positivo del avance hacia el empoderamiento femenino, pues al ser incluidas en la toma de decisiones se les hace copartícipes de las actividades que esas decisiones conlleven y comienza a generarse una nueva dinámica social más justa, equitativa y participativa.

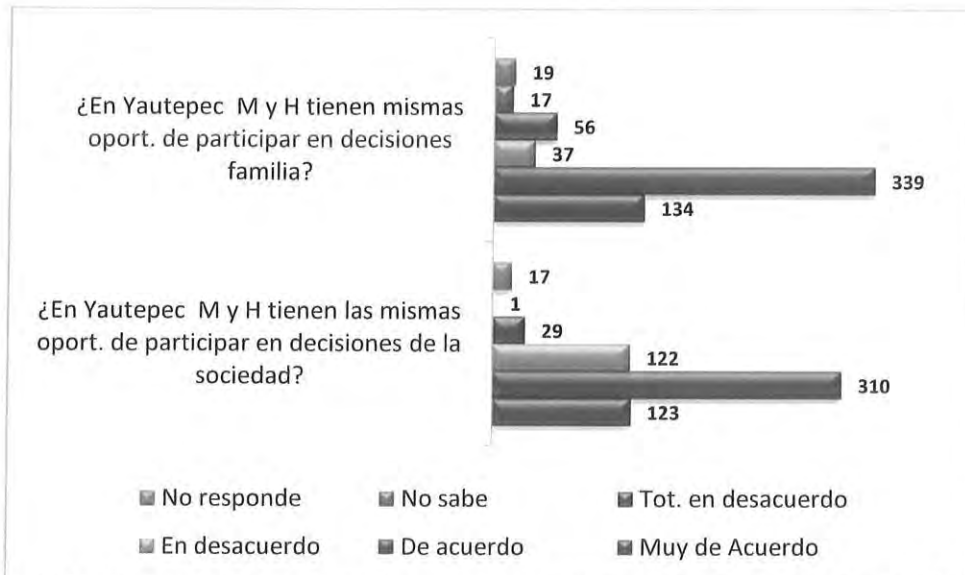


Gráfico 18. Igualdad entre mujeres y hombres en cuanto a la participación en decisiones familiares y sociales.

Por último se indagó acerca de cuáles temas o rubros habría que fortalecer para lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el plano municipal y en el gráfico 19 se pueden observar las principales demandas ciudadanas.

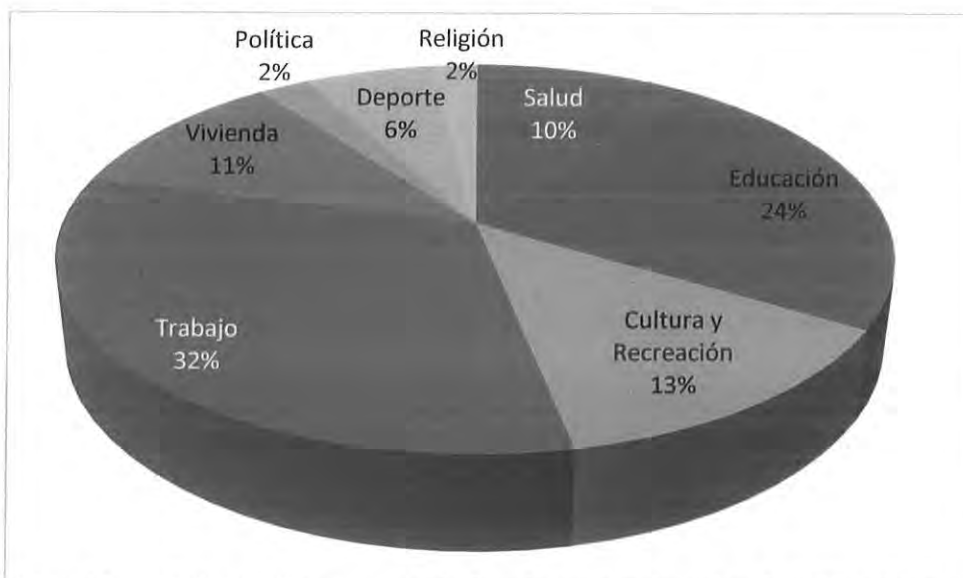


Gráfico 19. Rubros que es necesario fortalecer para impulsar la PEG en Yautepec.

Como podemos notar, el empleo es el tema más sentido de la sociedad yautepequense seguido por la educación, por lo cual es urgente fortalecer la vinculación interinstitucional a los tres niveles de gobierno para lograr bajar apoyos que beneficien a la población y la ayuden a incorporarse en alguna actividad productiva para su beneficio y el de sus familias.

Por todo lo anteriormente expuesto y como conclusión del presente diagnóstico se puede decir que en general tanto a través de la información recabada mediante las opiniones plasmadas en la encuesta como en las que se comentaron en los grupos focales, los hombres y mujeres de Yautepec consideran con respecto a la condición de las mujeres en el municipio y su posición en cuanto al género que:

- Se han dado grandes avances en cuanto a la incorporación de las mujeres en diversos aspectos, sin embargo tanto en el plano nacional, estatal y municipal sigue viviéndose la discriminación y la violencia de género.
- A pesar de que dadas las condiciones de inseguridad actuales que se viven, tanto las mujeres como los hombres están expuestos a la violencia, pero son las mujeres las que más la padecen sobre todo en el ámbito familiar y laboral.
- La desigualdad de oportunidades en el ámbito laboral es un fenómeno presente en Yautepec y es la necesidad más sentida de las mujeres del municipio, por lo que es necesario implementar tanto políticas públicas como acciones afirmativas para fomentar la incorporación de las mujeres a la vida productiva. Una opción son los programas de capacitación y creación de microempresas que tiene el gobierno federal a través del Servicio Nacional de Empleo.
- El rezago educativo y el bajo perfil académico y en consecuencia laboral, limita y margina a las mujeres del municipio agudizando el problema de la incorporación a puestos de trabajo, por lo cual es necesario impulsar la preparación académica y la capacitación en oficios y otro tipo de actividades productivas para que de esta manera puedan ser competitivas y productivas y tengan herramientas para elevar su calidad de vida.
- Lograr el empoderamiento de las mujeres de Yautepec y la equidad de género es posible porque existe interés y voluntad de las y los integrantes de la comunidad, pero para caminar hacia ello es necesario generar los espacios donde se impartan talleres y pláticas que hagan consciente de la situación de desigualdad e inequidad que se vive a los distintos miembros de la comunidad y se les guíe hacia un nuevo modelo social donde exista equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Para ello los factores de éxito son la vinculación con las escuelas para que presten sus espacios y ayuden a propiciar estos encuentros y por otra parte la vinculación con los representantes de las comunidades, es decir los Ayudantes Municipales.
- La perspectiva de género es un enfoque que para tener impacto social y la debida resonancia debe vivirse de adentro hacia afuera, por lo que hay que generar mayores espacios en el ayuntamiento donde se incorporen mujeres.
- Los datos que aporta el presente diagnóstico constituyen un importante punto de partida para que los funcionarios y el cabildo que integran el Ayuntamiento de Yautepec conozcan las percepciones, actitudes y necesidades de las mujeres del municipio y generen a partir del siguiente ejercicio las políticas públicas y acciones afirmativas que las subsanen.

SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado "Yautepec hacia la equidad de género, un modelo de integración social" se dividió en tres grandes actividades:

- Sensibilización y desarrollo de capacidades de las IMM y autoridades municipales.
- Sensibilización y desarrollo de capacidades de las y los principales actores locales
- Diagnóstico de la condición de las mujeres en el municipio y su posición de género.

Estas actividades fueron llevadas a cabo en su totalidad, y en cuanto a la capacitación se puede decir que se llevó a cabo en seis sesiones, la primera de ellas tanto para el caso de los funcionarios y funcionarias del ayuntamiento como para el caso de las y los actores/as locales se dio inicio con un taller-conferencia de sensibilización impartido por un instructor del sexo masculino a fin de que como la mayoría de los participantes fueron del sexo masculino, no pusieran de inicio una barrera o se bloquearan con una actitud de resistencia al tema que pudiera afectar el proceso de aprendizaje.

Esta estrategia funcionó muy bien para ambos grupos y sobretodo fue positiva para el caso de los actores locales, cuyo factor cultural es digno de considerarse como un punto aparte, ya que si bien es cierto que al principio mostraron un poco de apatía en cuanto al tema, al final de la sensibilización y a lo largo del proceso de capacitación mostraron interés al grado de que antes de que se les hablara de los grupos focales, algunos de ellos pidieron que se llevara un taller a sus comunidades que les ayudara a las personas a cambiar conductas de inequidad a fin de que las mujeres tuvieran una mayor integración social y con ello mejor calidad de vida.

La plenaria llevada a cabo para la elaboración de la agenda municipal se llevó a cabo sin contratiempos, contando con la presencia del Presidente Municipal y algunos integrantes del cabildo y se tomó nota de las necesidades principales para impulsar la equidad de género; en esta sesión las mismas ayudantas y ayudantes municipales se dieron cuenta de que había necesidades comunes y por ello se agruparon y se dividieron por rubros en el documento que se presenta como evidencia.

Por lo que respecta al grupo de las y los funcionarios/as del ayuntamiento, desde el principio hubo interés en el tema y se mostraron comprometidos a incorporar la PEG en sus áreas para que forme parte de la nueva visión del Ayuntamiento de Yautepec. En este sentido, la respuesta que se obtuvo al identificar áreas de oportunidad y proponer acciones a llevar a cabo para lograr que en Yautepec hombres y mujeres vivan con igualdad de oportunidades.

Uno de los logros principales de este proyecto fue la proyección y el posicionamiento que se le dio a la Instancia Municipal de la Mujer, pues tanto entre compañeros como hacia la comunidad no tenían muy clara la existencia o la misión de la misma y a partir del curso y más aún después de los grupos focales, hubo un reconocimiento de la función de la instancia y de la importancia que tiene en la coordinación de las acciones que se desencadenan a partir de este proyecto.

En cuanto a la evaluación de aprendizajes, se puede decir que el instrumento que se diseñó realmente logró reflejar el impacto de la capacitación en las y los participantes, pues al ser compuesto por preguntas abiertas el pre-test no fue contestado al 100% por varias personas porque decían no tener conocimiento del tema y el post-test cuyas preguntas fueron exactamente las mismas, fueron contestadas en su totalidad con un lenguaje bastante adecuado y con un promedio de aciertos del 90% para el caso de los funcionarios del ayuntamiento y con un 80% para el caso de las y los actores locales.

Respecto al instrumento de evaluación de la capacitación, se utilizó la escala de Licker para que las y los participantes plasmaran su opinión acerca de varios aspectos del curso como son el instructor y su apariencia, empatía con el grupo y manejo del grupo y los temas, obteniendo un puntaje de 3.8 en una escala donde el 1 es el más bajo y 4 el más alto.

También se evaluaron aspectos inherentes al curso como los materiales, la claridad de objetivos la complejidad o claridad de temas y si estos eran aplicables en su trabajo y en su vida diaria y se obtuvo un puntaje de 3.2 en estos rubros. En este tenor se comentó que debería de bajarse todo esto a personal de la policía y a los maestros de las escuelas oficiales y privadas del municipio como una capacitación específica para incidir en sus actitudes.

La clausura del curso se realizó con la entrega de un reconocimiento a los participantes que los motivó y comprometió aún más a continuar desde su círculo de influencia tanto en lo personal, como en lo social y familiar.

Por lo que concierne al diagnóstico, se llevó a cabo en las colonias previstas con el muestreo establecido y con una buena respuesta de la gente, aunque llevó un poco más de tiempo programado, en virtud de que el instrumento de investigación era extenso para poder captar la percepción y actitudes en el tema visto desde distintos aspectos todos ellos muy relevantes para conocer la posición de las mujeres en el municipio.

En cuanto a la sistematización de las encuestas, fue ágil gracias al sistema diseñado en Acces ex profeso para el instrumento y el proyecto en sí. Esto permitió tener oportunamente la base de datos para después analizarla, graficarla, interpretar los resultados y con ello elaborar el informe.

Los grupos focales aportaron aún más información y experiencias que enriquecieron el proyecto, aunque en el caso de La Nopalera no se pudo recabar

la lista porque las personas que participaron en el grupo focal no sabían leer ni escribir y por ser población indígena, a penas se podían expresar, pero no obstante ello, lo que pudimos observar en cuanto a la marginación que viven y su rezago cultural nos llevó a compartir con las autoridades la inquietud de acercar diversos apoyos que ayuden a esas mujeres y sus familias a tener mayores oportunidades sobre todo en el campo de la salud, la educación y la vivienda que les permitan vivir de manera más digna.

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera el proyecto como un acierto para impulsar la transversalidad de la perspectiva de género en el municipio y sobretodo un punto de partida hacia la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y su impacto real se irá midiendo en el mediano y largo plazo a partir de los compromisos generados por las y los participantes tanto en la esfera pública como en la privada y por todo ello se logró cumplir con el objetivo planteado.